

ROMPIENDO EL SILENCIO. APORTES DESDE LA ANTROPOLOGÍA CHILENA AL CAMPO DE ESTUDIOS DE LA MEMORIA

BREAKING THE SILENCE. CONTRIBUTION FROM CHILEAN ANTHROPOLOGY TO THE STUDY OF MEMORY

Javiera Bustamante Danilo

Universidad Alberto Hurtado; bjaviera@uahurtado.cl

Historia editorial

Recibido: 12-05-2017

Primera revisión: 08-03-2018

Aceptado: 11-02-2019

Publicado: 18-06-2019

Palabras clave

Antropología

Memoria

Lugares de memoria

Etnografía

Resumen

El artículo reflexiona en torno a dos campos de acción: la antropología como disciplina y la memoria como temática de interés para los estudios de la antropología en Chile. El objetivo es comprender a la antropología como una disciplina cuya metodología y enfoque comprensivo e interpretativo puede aportar de forma sustancial al campo de estudios de la memoria del pasado reciente. Se propone que su metodología y singularidad reflexiva conceden a la disciplina el dominio para contribuir al conocimiento, comprensión y reflexión de procesos y fenómenos que no constituyen un pasado cerrado y acabado, sino que constituyen un pasado vivo y presente, y en consecuencia observable y necesario de escudriñar y problematizar. Para ello se recorrerá el siguiente itinerario: a) Áreas y temas del campo de estudios de la memoria que podrían ser de interés para los estudios antropológicos y b) Herramientas y estrategias metodológicas que la disciplina puede aportar.

Abstract

The article reflects about two areas of action: anthropology as a discipline and memory as a theme of interest to the studies of anthropology in Chile. The objective is to understand anthropology as a discipline whose methodology and comprehensive and interpretive approach can contribute substantially to the field of memory studies of the recent past. It is proposed that the methodology and reflective uniqueness grants to the discipline with the ability to contribute to knowledge, understanding and reflection of processes and phenomena which do not constitute a closed and finished past, but constitute a lively past and present, and in consequence observable and necessary to examine and problematize. To do this the next itinerary will be pursued: a) areas and themes from the field of memory studies that could potentially be of interest to anthropological studies and b) tools and methodological strategies that can be contributed by the discipline.

Bustamante Danilo, Javiera (2019). Rompiendo el silencio. aportes desde la antropología chilena al campo de estudios de la memoria. *Athenea Digital*, 19(2), e2191. <https://doi.org/10.5565/rev/athenea.2191>

Introducción

Los propósitos actuales de los estudios antropológicos continúan muy próximos al interés que los inspiró en su etapa fundacional en el *otro lado del mundo*: conocer los universos culturales de diversos grupos humanos signados por las categorías de otredad y alteridad. En estos términos, la pregunta antropológica del siglo XIX que buscaba contestar las grandes interrogantes que se hiciera el hombre europeo frente al mundo nativo —¿Por qué los otros tienen una cultura tan distinta a la mía? ¿Qué elementos históricos y raciales explican esas diferencias tan radicales?— siguen siendo el foco central de sus estudios. En este punto, importante es reconocer que los primeros estu-

dios antropológicos europeos y norteamericanos resultantes del trabajo etnográfico y etnológico más temprano en complejas zonas de contacto, buscaron conocer *desde adentro* el sistema cultural de los otros, intentando descifrar e interpretar las relaciones y códigos de la vida cotidiana, donde sabemos, la memoria como táctica de conocimiento fue extendida y naturalmente utilizada.

En este contexto, el asentamiento a principios del siglo XX de una antropología latinoamericana, con sus particularidades sociohistóricas y políticas, recibió la herencia fundacional donde la voz de los otros y las otras constituyó el pilar fundamental de los trabajos etnográficos. Adentrarse en la historia y percepciones de los sujetos en su propio universo sociocultural anidó un profundo y necesario interés por la memoria de los grupos, los pueblos y las naciones. Los estudios culturales basados en la recuperación del pasado y su registro dieron lugar al campo de estudios de la memoria, un campo cuya complejidad ha abordado diversos contextos e incluido una variedad de objetos, metodologías y conceptos que modifican permanentemente el campo y donde la configuración y tensiones de la construcción de memorias nacionales poscoloniales ha ocupado un lugar central. Así, es posible sostener que la memoria transitó de ser *una táctica metodológica de conocimiento hacia un problema disciplinar*.

En este escenario, uno de los desarrollos más recientes del campo de estudios de la memoria en la antropología latinoamericana ha sido la explicación de los períodos conflictivos de violencia política desplegados a lo largo y ancho del continente a partir de la década de los setenta. El impulso de esta franja disciplinar se explica en parte por aquel fenómeno que el antropólogo Joel Candau (2006) denominara *mnemotropismo*, esto es, una compulsión de la memoria expresado en las sociedades contemporáneas y que se manifiesta en un fuerte frenesí por el patrimonio y las conmemoraciones. También Andreas Huyssen se refiere a ello bajo la idea de *boom de la memoria* en el mundo contemporáneo (2002).

Los estudios de memoria dentro de la antropología latinoamericana se han articulado en torno a objetos-problemas tales como las ritualidades conmemorativas, los lugares y espacios, las materialidades, los archivos, los testimonios, las prácticas artísticas y de representación, las agencias museológicas, la transmisión transgeneracional del recuerdo, los impactos individuales y colectivos de las prácticas de silencio y desaparición y las políticas de memoria y reparación, por mencionar algunos nudos centrales.

Dentro de esta tendencia disciplinar destacan países como Argentina, Uruguay, Brasil, México, Colombia y Perú, donde las antropologías y disciplinas afines de las ciencias sociales y humanidades han realizado ricos aportes a la comprensión de su

pasado más reciente de violencia y sus consecuencias. Frente a esto, la antropología chilena, enraizada en los paradigmas teóricos norteamericanos y anglosajones, y enmarcada en un conjunto de políticas de olvido y silencio sobre su pasado más reciente, ha tendido a mantenerse alejada. Si bien muchos trabajos de las ciencias sociales, humanidades y artes de nuestro país, encuadrados en los llamados “estudios de la memoria” llevan implícito un componente antropológico, especialmente en lo que refiere a su metodología distintiva de levantamiento de información de “primera fuente”, es posible decir que la antropología chilena está recién en una etapa inicial, y que hasta ahora se ubica en un escenario sombrío definido como una etapa de silencio hacia la memoria como problema disciplinar.

En estos términos, es posible presumir que la antropología chilena, desde sus orígenes, ha estado estrictamente apegada a los estudios de corte sociocultural. Su trayectoria se viste de investigaciones que construyen preguntas y buscan respuestas a fenómenos donde los objetos de la cultura y sus distintas aristas tienden a ser lo medular. Los distintos contextos sociales como son el mundo indígena, urbano, rural, artístico y/o patrimonial, por mencionar algunos temas constituidos como problemas centrales de nuestra disciplina, proporcionarían explicaciones circunscritas a esta esfera.

En este sentido, en Chile la expresión memoria ha devenido en una manifestación asociada de modo casi imperativo al espacio íntimo de la violencia política de fines del siglo XX, en tanto testimonio y acción colectiva de denuncia como punto de partida de una agencia militante y partidista, subordinada y subalterna, y por ende, aparentemente dissociada del mundo de la cultura. De esta forma, el fenómeno de la memoria fue relegándose, y con ello, los proyectos y grupos fueron también históricamente subordinados y alterizados como agentes, objetos y problemas de nuestra antropología.

La técnica mnemónica en el quehacer antropológico temprano

El “asombroso” encuentro entre el mundo español y el universo indígena de América, suspendido en aquella relación de “extrañeza radical” enunciada años atrás por Tzvetan Todorov (1987), devino en una larga tradición de encuentros y desencuentros entre dos universos culturales, dos sistemas de pensar y ordenar el mundo, en el cual el extrañamiento articuló un intrincado vínculo que, apostado en una zona de contacto lejana, resultó evidentemente complejo. Esta revelación del contacto marcó el devenir de una tradición disciplinar, que, en su etapa más temprana, estuvo dominada por una postura en que los etnólogos observaban las culturas de los “otros colonizados y civilizados” a la luz de sus propios valores y primacías culturales.

Etnólogos europeos y seguidamente etnólogos norteamericanos, se sumergieron en un trabajo descriptivo de los universos culturales de los grupos humanos estudiados. La antropología fue consolidando una verdadera fabricación de descripciones etnográficas, llamadas por Conrad Phillip Kottak (1994) como etnodescripciones, las cuales estaban basadas en un trabajo de memoria, en tanto operaciones de *rescate y registro* de las tradiciones e historias que los propios individuos efectuaban a pedido de los etnógrafos. A los ojos de éstos, se estaba consumando un trabajo de rescate y salvataje de tradiciones y sistemas sociales exóticos, muchos de ellos en supuesto peligro de extinción. A nuestros ojos contemporáneos, se estaba realizando un trabajo de recuerdo y traspaso de historias en un sentido de búsqueda mnemónica para dar explicación y sentido a las prácticas culturales. En estos términos, es posible señalar que los etnógrafos tuvieron como fuente inmediata de conocimiento a la memoria de los testigos, entendida esta como la capacidad del ser humano de rastrear en sus lejanos recuerdos elementos que en el presente le son significativos, reivindicando un trabajo de memoria que dio cuerpo y sentido a la experiencia etnográfica.

Sin ir más lejos, en los diarios del antropólogo polaco Bronislaw Malinowski (1994), escritos en la década de 1920 tras su trabajo de campo en Nueva Guinea, se da lectura a la siguiente idea;

Y entonces se me presentó la imagen de una aldea indígena sobre suelo de coral y una pequeña plataforma destartalada, temporalmente instalada bajo un cobertizo de hojas de pandano, alrededor de un grupo de hombres morenos y desnudos, y uno de ellos enseñándome unas cintas largas y delgadas, de color rojo, y unos objetos gordos y blancos, gastados por el uso, de aspecto tosco y tacto pringoso. También él los nombraba con reverencia y contaba sus historias, quiénes y cuándo los llevaron puestos y cómo pasaban de manos y de qué modo su posesión temporal era un signo de importancia y gloria para la aldea (pp. 84-85)

Años después, también apoyado en la confianza y utilidad del relato, el etnólogo francés Joseph Emperaire (1958/2002) escribiría tras una prolongada expedición y trabajo de campo realizado en la década de 1950 en el extremo sur de nuestro continente;

En una civilización tan simple como la de los alacalufes, las técnicas materiales se aprenden relativamente pronto. Participando en una expedición de caza, ayudando a la fabricación de una canoa cavada en un tronco de árbol, mirando en la noche en la cabaña tallar un arpón de hueso y trenzar un canasto, probando uno mismo torpemente entre las risas de los demás, se aprende muy rápido lo esencial. Y después viene lo importante. Es inevitable que en uno u otro momento los indios hablen de su pasado, de sus tradiciones, de los ritos que ya no están en uso. Tales conversaciones son más fre-

cuentas de lo que se piensa. Si participa por dentro de la vida del grupo en el cual vive, si comparte su actividad en la más estrecha convivencia, no con una simple máscara de cordialidad, sino con la simpatía profunda nacida del contacto humano, percibirá bien pronto que las ocasiones de informarse sobre el pasado se le ofrecen a cada instante. Aunque las informaciones recogidas sean incompletas, tendrán por lo menos el privilegio de la verdad (...) No quisimos trabajar ni sobre documentos recopilados muchas veces ni sobre testimonios provocados, sino sobre la vida misma, con el mismo ritmo con que ella se desarrolla, sobre los vestigios aún vivos de lo que fueron las actividades materiales, psicológicas y religiosas de los indios de canoas, de los nómades del mar. (pp. 14-15)

Ambas narraciones dan cuenta que la temprana labor etnográfica buscó conocer, describir y comprender las raíces y cambios de las prácticas culturales de la otredad, a partir de un trabajo de evocación, rememoración y representación, suministrado gracias a un trabajo de mediación entre etnógrafo y sujeto-objeto de conocimiento. La etnología de los siglos XIX y XX, y su contraparte, la etnografía, invirtió su tiempo en intentar conocer, describir y comprender las distintas capas culturales e identitarias de los “otros”, lo cual hizo a partir de un trabajo de interacción en el cual los nativos y/o “otros” culturales, únicos testigos de su propia cultura, intentaban contar, transmitir, traducir y explicar el origen, causa e historia de sus experiencias más vitales. Evocando el pasado, sus memorias heredadas y reactualizadas, los “otros” buscaron comunicar en esa compleja e intrincada zona de contacto, los significados de su cultura desde su propio prisma cultural.

La lectura de estas y otras obras nos revelan que, desde su constitución, la etnografía se apoyó una y otra vez en la memoria oral para reconstruir los recuerdos, en el sentido que actualmente Beatriz Sarlo (2012) define como dominio de la memoria; un recurso donde el testigo, esto es, la primera persona, constituye la fuente y forma privilegiada del discurso, reivindicando la confianza “en la inmediatez de la voz y el cuerpo [que] favorece el testimonio” (p. 23). Paul Ricoeur (2000), basándose en Aristóteles, plantearía para este contexto la fenomenología de la memoria de la siguiente manera. El viajero y etnógrafo se habrían servido de la memoria en tanto acto “técnico” de reminiscencia o anamnesis, esto es, buscar y evocar el recuerdo (imagen) espontáneamente, entendiendo el recuerdo como una “marca de anterioridad” (la cosa pasada), donde quien recuerda es el individuo, quien se entrama en una memoria colectiva que le da consistencia al recuerdo. Es decir, parte no menor de los etnólogos, tuvieron como fuente inmediata a la otredad-alteridad, en un contexto de producción de discurso y condiciones culturales y políticas que volvían creíble lo relatado por los otros en cuanto intensidad de lo vivido, donde la narración de la experiencia está unida al cuer-

po y a la voz, y donde, se sabe, no podía producirse testimonio sin experiencia (Sarlo, 2012).

Así, los primeros antropólogos y los que les siguieron, incursionaron en las memorias orales para comprender los universos socioculturales de los grupos, donde ensayaron distintas aproximaciones metodológicas para escarbar y sacar a la luz los pasados vivos, poniendo en tensión los relatos con las fuentes escritas oficiales producidas en los siglos anteriores. En este campo, una extraordinaria obra que nos sigue sorprendiendo es *Ishi. El último de su tribu. Crónica antropológica de un indio americano* (1964). En ella, con espléndida pluma, Theodora Kroeber imprime el testimonio de Ishi para contar la historia de su tribu yana del norte de California. La memoria de Ishi se convierte en la voz primordial para conocer su historia personal, familiar y grupal, una historia signada por una tardía y devastadora acción blanca civilizadora.

Antropología, memoria y pasado reciente

En la necesidad de analizar el dinamismo entre memoria y antropología en Chile, trataremos en primer término la ascensión de la memoria del pasado reciente de violencia política como problema de las antropologías del sur. Esto implica, en primer lugar, reconocer que el horizonte temporal “pasado reciente”, progresivamente se ha instituido como un campo de preocupación de algunas disciplinas de las ciencias sociales, humanidades y artes. Este horizonte comprende el período histórico relacionado con pasados violentos y represivos que marcaron el devenir político de diversos contextos. La secuela de trabajos sobre estos períodos se ha ocupado prioritariamente por el acontecimiento “ya sido” de la violencia política y sus efectos sobre los cuerpos individual y colectivo, pero también por el ejercicio de la memoria efectuado desde el presente hacia ese pasado, que en clave de María José Reyes (2007), constituye *un pasado que sigue siendo presente*, y en tanto pasado vivo, se vuelve hoy un espacio temporal de creciente interés.

En este contexto, la memoria con sus distintos adjetivos *colectiva, política, social o histórica*, se convirtió en un *objeto de reflexión antropológico* en diversos contextos latinoamericanos, produciendo debates y nuevas preguntas ajustadas a los propios devenires locales, regionales y nacionales. En estas circunstancias, diversos autores han contribuido con importantes obras, entre los que cabe destacar algunos como Joel Candau con sus obras clásicas *Antropología de la memoria* (2006) y *Memoria e identidad* (2001), Xerardo Pereiro con *Apuntes de Antropología y Memoria* (2004), Rafael Pérez Taylor con *Entre la tradición y la modernidad: antropología de la memoria colectiva* (2002) y Ana Ramos con *Perspectivas antropológicas sobre la memoria en contextos de*

diversidad y desigualdad (2011) y su obra de compilación más reciente *Memorias en lucha. Recuerdos y silencios en contextos de subordinación y alteridad* (Ramos; Crespo y Tozzini, 2016). En diversos niveles, contextos y acentos, estas obras dan cuenta de las múltiples posibilidades que tiene la antropología para conocer, describir y comprender subjetivamente el pasado desde el presente, como así mismo, nos invita a reflexionar sobre el compromiso y responsabilidad que le cabe a nuestra disciplina con el develamiento, cristalización y transmisión que confronta a nuestras sociedades con su pasado.

En este escenario, la antropología latinoamericana ha enfrentado el desafío de trabajar productivamente en la comprensión de las últimas dictaduras cívico militares, no tan sólo en su reconstrucción histórica, sino que por sobre todo, en iluminar los impactos en la constitución y reestructuración de identidades y relaciones subjetivas, colectivas e institucionales actuales, en el análisis de las tensiones que rodean la legitimidad de verdades construidas sobre ese pasado, y por supuesto, en torno a los trabajos simbólicos de representación, reescritura, inscripción, apropiación, narración y significación del pasado y sus materialidades efectuada por individuos y agrupaciones.

Desde una posición práctica, la antropología latinoamericana ha abierto lugares de reflexión y ensayado opciones metodológicas a través de la observación, interpretación y análisis. Desde una perspectiva más política, la antropología latinoamericana producida en países como Argentina (Da Silva, 2002; Jelin, 2002 y Sarlo, 2012), Brasil, Colombia, México y Perú, ha abierto puertas para la re-escritura e inscripción de memorias, historias, verdades, representaciones y significaciones silenciadas en algunos casos y exteriorizadas y sistematizadas en otros. Así, no sólo es importante remarcar la habilidad de conocer e interpretar, sino que es importante remarcar la facultad para reescribir historias subalternas y alterizadas muchas veces desplazadas por discursos oficiales y políticas de silencio. Esto se revela como un acto académico hacia lo político, traspasando los límites academicistas en que suele perpetuarse el quehacer antropológico. Con ello, se abre la posibilidad de *hacer hablar* aquello que no ha podido o querido ser dicho, con el sello metodológico y epistemológico que remarca a nuestra disciplina.

En este escenario, sumamente iluminador e inspirador para la antropología latinoamericana ha sido el conjunto de estudios clásicos y más contemporáneos producidos en Europa y Norteamérica, donde las obras de Pierre Nora, Primo Levi, Maurice Halbwachs, Andreas Huyssen, Paul Ricoeur y Tzevan Todorov son fundamentales. Los estudios de memoria de estos y otros autores han sido, desde el inicio, parte de un campo interdisciplinario que incluye distintos objetos y conceptualizaciones, los cuales anidan la compleja necesidad de explicar el contexto europeo de guerra, posguerra y

sus impactos nacionales y transnacionales. El reconocimiento y la identificación del horror acaecido requerían ser explicados. ¿Cómo explicar el genocidio? ¿Qué lugar tiene el testigo en la reconstrucción histórica? ¿Qué hacer con los lugares del horror en que habían sido asesinados niños, niñas, mujeres, hombres y ancianos de forma tan cruel? Estas y otras preguntas motivaron que el debate en torno al pasado se planteara en términos de reconstrucción de memoria, signado por una necesidad de recordar, pero ya no de una memoria individual, sino de una memoria colectiva en el sentido de una responsabilidad compartida hacia ese pasado y sus consecuencias.

En este contexto, el sociólogo francés Maurice Halbwachs (2004) acuñó el concepto de memoria colectiva, esto es, que toda memoria individual está inevitablemente enmarcada en un marco social dado que “nunca estamos solos”. A raíz de la emergencia de este neologismo, Halbwachs (1990) acuñó el concepto *lugares de memoria*; “toda memoria colectiva se desarrolla en un marco espacial” (p. 23) a través de su huella material, imagen social y recuerdo del lugar. Por su parte Pierre Nora acuñó el concepto *territorios de memoria*, definiendo con él un tipo de correlación histórica entre los espacios y las memorias de los grupos. “Las propiedades metafóricas del territorio nos permiten asociar conceptos tales como conquista, litigio, desplazamiento a lo largo del tiempo, variedad de criterios de demarcación, de disputas, de legitimidades, de derechos, soberanías” (En Da Silva y Jelin, 2002 p. 22).

No hay duda que la propuesta esgrimida por Halbwachs sentó las bases para las ulteriores definiciones y reflexiones sobre la noción de memoria, a la vez que fue superada por los inconmensurables intentos de explicación de los acontecimientos pasados y sus huellas, poniendo en evidencia que la tesis de los marcos sociales de la memoria era en ocasiones insuficiente para elucidar e interpretar el fenómeno. En este contexto fueron emergiendo otras adjetivaciones como memoria compartida y memoria como acción social, las cuales revelan ante todo que la memoria es una construcción intersubjetiva enraizada siempre en la acción. A partir de aquí, se planteó la memoria no como “algo dado” sino que como “algo construido y por construir” inexistente al margen de la acción. Esta memoria, entendida como resultado de una agencia/actividad, requeriría siempre del movimiento, estableciendo un nexo indisociable entre ejercicio de recuerdo y acción.

La precisión está dada por Nora (2009), quien ha dicho que “la memoria es la vida, siempre encarnada en grupos vivientes y, en ese sentido, está en evolución permanente”, a diferencia de la historia, que sería para el autor “la reconstrucción siempre problemática e incompleta de lo que ya no es” (p. 20). De esta forma, Halbwachs y Nora allanaron el camino para determinar que existe una relación estrecha entre memoria y acción. La conceptualización de ambos autores hizo posible relacionar la memoria y la

acción como elementos vinculantes y dependientes, llegando la memoria a concebirse, en palabras de Estela Schindel (2009), como impulso activo y voluntad de incidencia política que integra inherentemente el ámbito de la acción. Así, se pasa de la memoria como espacio pasivo de recuerdo hacia la memoria como espacio activo y accidental del campo de lo político, o parabolando a Bourdieu, de la memoria difusa a la memoria objetivada.

En este contexto, Félix Vázquez (2001) señaló que la memoria es proceso y producto construido a través de las relaciones y prácticas sociales, proceso en el cual el lenguaje y la comunicación ostentan un papel fundamental. Vázquez entiende la memoria por su carácter social, por ser proceso y a la vez producto de significados compartidos generados por la acción cooperada de sujetos en determinado momento histórico. El autor se refiere no a la memoria y su función social sino a la construcción social de la memoria. Por su parte, Paul Connerton (1985) señaló que aquello que entendemos por memoria colectiva serían actos de comunicación entre individuos, lo que tendría por resultado una memoria social definida por el autor como el conjunto de actos de transferencia que hacen posible recordar en conjunto (En Vázquez, 1985).

Se instala así una comprensión de la memoria como práctica social de recuerdo, un fenómeno ínter subjetivo compuesto por afirmaciones, reconocimientos, códigos y significados desplegados en escenarios colectivos (familiares y sociales) Se trata de comprender la memoria en la línea de Elizabeth Jelin y Susana Kaufman (2006), para quienes ésta constituye un proceso sociopolítico y en la línea argumentativa de Vázquez, para quien lo social sería aquello instituido por medio de la intersubjetividad. Para Ibáñez (1989) “Esto implica que lo social no radica «en» las personas sino «entre» las personas, es decir en el espacio de significados del que participan o que construyen conjuntamente” (En Vázquez, 2001, p. 8). Se considera la realidad social como proceso en continua construcción, y en este contexto, a la memoria como una práctica colectiva que produce o reproduce versiones del pasado a través de una ritualidad social que Isabel Piper, Roberto Fernández y Lupicinio Íñiguez (2013) ha definido como *performance del recuerdo*; conjunto de acciones repetitivas guiadas a ciertas normas constructoras de identidades, en las cuales se desdibujan los límites entre lo real y lo falso. Esta performance implicaría cierta teatralidad en tanto se ponen en juego una escenificación enmarcada en un contexto social, político y cultural que le da sentido.

Esta noción de memoria inherente a los fenómenos de movimiento y acción, entendida en como performance del recuerdo, ha convertido al fenómeno de la memoria en un rico escenario de investigación antropológica en los contextos latinoamericanos. No se trata tan sólo de observar las prácticas contemporáneas de recuerdo, sino de observar huellas, testimonios y documentos producidos en el pasado, espejo de un acon-

tecimiento y de una existencia, en los cuales también se pueden realizar procesos interpretativos sobre cómo se reconoce, representa y cristaliza ese pasado desde los hombres y mujeres que lo vivieron. Ambos horizontes se constituyen en espacios latentes de observación con poder performativo, campos de información cargados de múltiples significaciones. Esta versatilidad de la memoria como espacio de observación, nos impulsa a intentar lecturas e interpretaciones para identificar la perspectiva de los sujetos y de la experiencia de lo allí vivido.

En estos términos, es posible identificar ciertos tópicos que han merecido mayor preocupación antropológica, entre los que cabe relevar la productividad del testimonio como dispositivo de objetivación de verdades, los usos y significados de las materialidades de las memorias, entre las que destacan memoriales, monumentos, marcas en la ciudad, archivos y museos, entre otros, las ritualidades y conmemoraciones en espacios públicos y privados, observando la circulación de signos y sentidos desplegados en estos espacios de observación, las políticas institucionales de memoria y sus iniciativas de reparación para las víctimas, la configuración de identidades a partir de las prácticas de recuerdo y el seguimiento de los procesos de verdad y justicia emprendidos por las organizaciones y colectivos de derechos humanos, por mencionar algunos de los más importantes y que tienen resultados claramente reconocibles.

Nudos de la memoria para los estudios antropológicos en Chile

Como se mencionó anteriormente, en Chile la antropología es un campo disciplinar practicado y vivido con profunda voluntad culturalista, donde el pasado represivo de la dictadura cívico militar, clasificado como fenómeno *político*, pareciera desmerecer nuestra empatía crítica y reflexiva¹. Sin embargo, esto no se condice con el rico escenario performático cotidiano que se revela en nuestras calles y en las voluntades políticas, organizacionales y civiles. Por el contrario, desde antes del término de la dictadura el año 1990, numerosos familiares, agrupaciones y organizaciones iniciaron importantes procesos de visibilización y denuncia, marcación y señalización, recuperación y transmisión.

¹ Si bien existen casos que contrarrestan esta situación, como por ejemplo los trabajos de las antropólogas Loreto López, Alicia del Campo y Loreto Rebolledo que, en distintos niveles y abordajes, realizan estudios en esta temática, se trata de trabajos más bien aislados que no han permitido articular una línea de trabajo colaborativa como disciplina. Mayores avances hay en otras áreas donde psicólogos sociales, historiadores, artistas, arquitectos y urbanistas, arqueólogos, literatos y sociólogos han levantado interesantes trabajos, entre los que destacan las investigaciones de Elizabeth Lira, Evelyn Hevia, Roberto Fernández e Isabel Piper en psicología social; Carolina Aguilera y Daniela Jara en sociología; y Nelly Richard desde la literatura. Otros académicos norteamericanos como Katherine Hite, Steve Stern y Alexander Wilde también han realizado estudios comparativos en torno a la historia de la dictadura chilena y sus consecuencias en el mundo contemporáneo.

De esta forma, interesa la extraordinaria riqueza de escenarios de observación, análisis y reflexión crítica que en estas circunstancias se abren y merecen ser analizados, es decir, constituirse en *problemas antropológicos* en nuestro contexto nacional de investigación. El hecho que la condición sociohistórica que da lugar a estos escenarios se ubique en el pasado, no quiere decir que excluya su importancia actual, porque el pasado no permanece imperturbable, sino que es reactualizado y resignificado. En este sentido, las identidades de los escenarios productivos de memorias locales, regionales y nacionales, con sus narrativas, contenidos y contornos materiales, son diversas y complejas, revelan mundos *problematizables*, es decir, que hechos aparentemente habituales sean transformables en problemas de investigación dependientes de un entramado de conexiones explicativas (Guber, 2001, p. 34)

En esta esfera cabría preguntarse, entre otras muchas posibles interrogantes: ¿Cómo los grupos de familiares de detenidos desaparecidos recuerdan su pasado, sus protagonistas y sus ausencias? ¿Cómo desde nuestras complejas y tensionadas iniciativas públicas de los gobiernos concertacionistas se configuran y disputan la memoria y el olvido? ¿De qué forma se han configurado y pensado los sitios de memoria, por ejemplo, Londres 38, Villa Grimaldi y la ex Clínica Santa Lucía², y cómo interactúan con sus entornos urbanos más cercanos? ¿Cómo se representa y objetiviza la memoria de la violencia física y psicológica vivida en los centros de detención y tortura? ¿Qué repertorio de materialidades encontramos en las prácticas de recuerdo callejeras rurales y urbanas? ¿Qué nos dicen estas materialidades?

Visto desde ese punto de vista, interesa identificar algunos tópicos y espacios comunes que se presentan como posibles escenarios de observación y a su vez vislumbrar opciones metodológicas para acercarse a ellos. Una primera entrada son las conmemoraciones desplegadas en el espacio público y privado y/o familiar. Estas conmemoraciones se manifiestan en múltiples ritualidades y representaciones ejercitadas en el espacio público, donde confluyen diversos grupos y organizaciones bajo un objetivo conmemorativo común, pero también en el espacio privado familiar, donde las ritualidades y representaciones forman parte de la vida cotidiana, tomando mayor fuerza en fechas específicas, especialmente en las que Elizabeth Jelin (2002) ha llamado las fechas infelices. En estas *zonas de observación*, el problema de interés residiría en los planos de significación y representación de las memorias constituidas en las prácticas, poniendo atención a los símbolos, narrativas, silencios, lenguajes, objetos, consignas, ma-

² Londres 38, el Parque por la Paz Villa Grimaldi y la Ex Clínica Santa Lucía son antiguos recintos de detención, tortura y desaparición utilizados en el tiempo de la dictadura cívico militar chilena entre los años 1973 y 1990. Los tres están ubicados en comunas de la Región Metropolitana, y cada uno en distintas formas y contextos históricos ha sido recuperado y gestionado como espacio de memoria.

terialidades, recorridos, lugares y grupos, entre otros, que van tejiendo y agenciando dichas prácticas de memoria.

De forma concreta, a nuestros ojos emergen objetos de atención, como por ejemplo, las manifestaciones callejeras cada 11 de septiembre, fecha en que se recuerda pública y ritualmente el día del golpe de Estado en 1973. Cada año, numerosos grupos levantan gritos y consignas que avanzan por la avenida principal de nuestra capital, la Alameda, para llegar al Memorial en homenaje a los Detenidos Desaparecidos y Ejecutados Políticos³ ubicado en una de las entradas de Cementerio General, o bien se congregan en torno a la figura de piedra del ex presidente Salvador Allende ubicada en la Plaza de la Constitución apostada tras el Palacio de la Moneda. Otra fecha conmemorativa relevante es el 31 de agosto, día de homenaje a los Detenidos Desaparecidos. En museos, sitios de memoria y espacios callejeros se recuerda a quienes cuyos restos permanecen sin ser encontrados. El fenómeno de la ausencia adquiere un peso determinante en la conmemoración. En una escala más local, cada región y sus pequeñas localidades conmemoran fechas importantes (o sueltas, en términos de Steve Stern, 2000) para la memoria colectiva, a través de ritualidades e intervenciones en el espacio público, donde abundan y se reiteran símbolos y consignas de promesas incumplidas. En todos estos casos, queda en evidencia que las prácticas, lejos de permanecer imperturbables, se reactualizan y resignifican en íntima relación con los nuevos escenarios políticos y generacionales. Así, de forma casi naturalizada, la conmemoración constituye un ejercicio humano necesario en la cual se enfrentan discursos y prácticas en permanente construcción.

¿Qué elementos, dispositivos y prácticas podemos observar y analizar en estos espacios performáticos? Por mencionar algunos tópicos para la práctica etnográfica, están las estrategias simbólicas, materiales y discursivas utilizadas por familiares, grupos, actores sociales e instituciones para representar los nudos convocantes del pasado en el presente. En este escenario, también deben ser identificadas las tensiones y disputas por las distintas versiones de verdad relativas a dicho pasado, que se despliegan en la ritualidad y que a la postre configuran identidades. Las narrativas presididas por las materialidades y lenguajes confluyentes en la acción también hablan de valores y éticas necesarias de develar desde la perspectiva de quienes las viven como experiencia vital. Siguiendo en este itinerario, cabe comprender cómo son representados los personajes, hitos, valores y éticas subrayados en las representaciones y qué ideales sustentan las demandas de los grupos y organizaciones hacia el Estado manifestados

³ Tras el retorno de la democracia en 1990, la primera *demanda memorial* de las organizaciones de derechos humanos fue la construcción del Memorial en Homenaje a los Detenidos Desaparecidos y Ejecutados Políticos. Se decidió su instalación en el Cementerio General de Santiago, ubicado en la comuna de Recoleta. A pesar de que se han erigido una serie de memoriales y monumentos a lo largo y ancho del país, el memorial del Cementerio General sigue siendo un núcleo central de las prácticas de homenaje a las víctimas de la dictadura cívico militar.

en los mensajes tangibles e intangibles que componen estas escenas. No menos importante es poner en valor la diversidad de significaciones y representaciones generacionales que obliteran en torno a un mismo hito y/o lugar de memoria y que muchas veces presiden un fenómeno de resignificación, como así mismo es preciso tender la mirada más allá de lo exclusivamente calificado como “activo”, aquello evidentemente manifestado y reconocido en la acción y que por ende otorga información, sino que re-
dituar también de los rastros almacenados, de los saberes guardados pasivamente, de los silencios y de la información archivada en la mente de las personas, ensayando una etnografía del silencio⁴ en la vida cotidiana.

En efecto, además del poder descriptivo que puede aportar la metodología de los estudios antropológicos, lo que interesa es la interpretación y análisis de los comportamientos y las prácticas de memoria que se despliegan cotidianamente en nuestro entorno. Se trata de interrogar por la intrincada tarea de la memoria, sus imbricaciones de gran complejidad y la cuestión de la (re)significación y representatividad del pasado reciente para quienes laboran memoria en el presente.

En segundo lugar, nos encontramos con los *lugares de memoria*, territorios de memoria o marcas materiales del recuerdo. Estos lugares, al ser espacios de construcción, interpretación y resignificación, también pueden llegar a ser un *problema* interesante para nuestra antropología. En el caso chileno, los lugares de memoria han constituido un espacio angular de los trabajos de memoria. El primero en ser recuperado en 1996 fue el Parque por la Paz Villa Grimaldi, ubicado en la comuna de Peñalolén de la ciudad de Santiago. Tras esta recuperación de un sitio en estado de ruinas, le siguieron muchos otros, no tan solo en la capital, sino que en diversas ciudades y poblados del país. Exponencialmente, desde 1996 se han recuperado más de treinta recintos convertidos en lugares de memoria, los cuales poseen distintos niveles de gestión y avances en sus procesos de recuperación y memorialización.

En efecto, en estos lugares y sitios de memoria se presenta una inmensidad de tópicos interesantes para rastrear, no obstante, optaremos por algunos que pueden ser sugestivos para nuestro campo antropológico. Primero, su configuración material, es decir, los modos y soportes de representación que dan cuerpo y sostienen dichos espacios. Es preciso, *hacer etnografía* sobre las formas narrativas que le dan cuerpo, poniendo atención a los objetos, huellas, recursos narrativos, señaléticas, anuncios, vestigios, recursos museográficos y recursos memoriales, entre otros. El registro del repertorio de indicios y señales que configura el nivel tangible de los lugares es un objetivo

⁴ Ver para una “Etnografía del silencio y del logro de estar presente ante el otro. Una entrevista con Clara Han”. Entrevista de José Ossandón. 179 PERSONA Y SOCIEDAD/ Universidad Alberto Hurtado. Vol. XXVII / N° 1 / enero-abril 2013 / 179-189.

primordial por cuanto se torna en un gesto y referencia del discurso que dicho lugar buscaría transmitir.

En segundo lugar, resulta interesante indagar en las construcciones de significados efectuadas por los distintos grupos en relación al ejercicio de memorialización desarrollado en estos lugares de memoria, donde nos encontraremos con una tipología de actores entre los que cabe destacar: los afectados (sobrevivientes o familiares de detenidos desaparecidos y ejecutados políticos), los administradores de los espacios, los “financistas”, los visitantes, los trabajadores técnicos y profesionales, los educadores, los jóvenes —agrupados en lo que discutiblemente Marianne Hirshe (2008) ha definido como “posmemoria” (hijos/hijas, nietos/nietas)— e incluso podemos también incluir a quienes resisten a vincularse a los espacios. Una etnografía multi situada de la construcción de significados sobre un mismo lugar abre posibilidades de interpretación y análisis muy necesarias para comprender cómo se están pensando estos lugares, de qué manera es recepcionado el discurso fabricado por los administradores, qué expectativas circulan con relación a la información transmitida, en definitiva, hace posible rastrear las diferencias, coincidencias y tensiones de significados que obliteran en torno a estos complejos lugares de memoria.

En este mismo sentido, también es sugestivo explorar su gestión, entendida como aquel conjunto de acciones orientadas a valorizar, recuperar, rehabilitar, administrar y en muchos casos musealizar espacios que en ocasiones fueron testigos de hechos de violencia política, como son por ejemplo los anteriormente mencionados sitios de memoria Villa Grimaldi, Londres 38 y José Domingo Cañas, y en otros casos en que su asentamiento no es efectuado en el lugar de los acontecimientos, como son por ejemplo el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos, el Monumento Mujeres en la Memoria y el Memorial de Paine⁵. Gestión implica escudriñar en modelos de adminis-

⁵ El sitio de memoria José Domingo Cañas se encuentra ubicado en la comuna de Ñuñoa, en medio de un barrio residencial. Su recuperación, al igual que la de muchos otros sitios de memoria en Chile, se efectuó en 2004 de forma urgente ante su posible venta y posterior demolición. Cuando el sitio fue recuperado, se encontraba prácticamente en estado de ruinas, logrando salvarse tan solo los cimientos de la antigua casa. Para representar su estructura original, se levantó una estructura material que permite señalar las vigas originales que daban forma a la casa original. Por su parte, el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos ubicado en pleno centro de la capital, fue inaugurado en 2009 con el objetivo de contar con un espacio que narrara la historia del país entre 1973 y 1990. Para ello se construyó un gran edificio en un terreno baldío de la emergente zona cultural de Quinta Normal-Barrio Yungay, contradiciendo de cierta forma la historia de los museos de memoria en el Cono Sur que habían utilizado antiguos recintos de detención y tortura para su instalación. En cuanto al Monumento Mujeres en la Memoria, se trata de una iniciativa memorial de un grupo de mujeres sobrevivientes de la dictadura y ex militantes de movimientos políticos de izquierda, que demandaron al Estado un espacio de homenaje exclusivo para las mujeres que habían luchado contra el terrorismo de Estado. Fue inaugurado en 2003 en la arteria central de la capital, la Alameda, sobre la Estación de Metro Los Héroes. Hoy está abandonado y destruido, en estado totalmente ruinoso, siendo imperceptible para los transeúntes. Por último, el Memorial de Paine está ubicado en un sector rural próximo a Santiago. Está emplazado al borde de una importante autopista, está compuesto por 70 mosaicos realizados por las familias de las 70 víctimas de la localidad, y se caracteriza por ser sitio de memoria dado que cuenta áreas de trabajo permanentes y por tener una participación muy activa de la agrupación de familiares que le dio vida.

tración, en los espacios de representación efectiva y simbólica, en el poder, control y soberanía sobre el devenir de los proyectos que configuran a los espacios, y en este sobreenir, conviene poner atención sobre los usos y apropiaciones efectivas por parte de los organismos de derechos humanos y la sociedad en su conjunto, observando cuáles son los sentidos que determinan que los lugares sean usados y apropiados por los grupos, y en consecuencia, cuáles son las agencias diferenciales y determinantes de los eventuales reveses de estos proyectos.

Por último, es interesante examinar las relaciones establecidas entre los lugares y la ciudad. Estos lugares emplazados en lo urbano interrogan al transeúnte, lo interpelean, configurando diversas pautas de significación que resulta interesante rastrear. Lugares incómodos, próximos, silenciados, borrados, abiertos, tapados, musealizados, cambiados, reconfigurados, rayados, abandonado ¿Cómo se relacionan las personas con estos espacios? ¿De qué forma estos espacios memoriales informan, incomodan o perturban en sus diámetros más cercanos? En ellos los ciudadanos/transeúntes/habitantes, despliegan prácticas de significación, uso, desuso y/o apropiación. Por tanto, hay un camino hacia la develación de esta relación a partir de las perspectivas de los propios sujetos. Develar estas prácticas, sus sentidos y significados es fructífero, no tan sólo para estudiar y analizar esa relación singular, sino que también para comprender críticamente las políticas de gestión que promueven/ocultan dichos lugares de memoria. Estos son solamente algunas de las posibilidades que los lugares de memoria ofrecen al campo antropológico. Existen una diversidad de otros fenómenos para explorar, describir, interpretar y pensar estos espacios y las dinámicas de reescritura e inscripción agenciadas diferencialmente en torno a sus configuraciones.

Siguiendo, nos encontramos con un área que hasta ahora no ha merecido la suficiente atención del campo de estudios de nuestra antropología; el mundo de los archivos de la represión y de defensa de los derechos humanos, donde incluimos dos horizontes de acción: los archivos oficiales disponibles para ser consultados y el archivo como posibilidad de construcción y difusión de conocimiento. En el primero destacamos los archivos de la represión, los archivos históricos y los archivos de defensa de los derechos humanos como son el Archivo de la Vicaría de la Solidaridad, el Archivo de la Fundación de Ayuda Social de las Iglesias Cristianas (FASIC), el Archivo de la Fundación Salvador Allende y los archivos del Poder Judicial, por mencionar algunos. En segundo lugar, encontramos los proyectos actuales de construcción de archivos levantados para la difusión de temas actuales con relación al fenómeno de la memoria.

Posiblemente, por su tradición epistemológica basada en una metodología cualitativa fundada en el levantamiento de información de primera mano, la antropología pareciera ignorar al archivo como fuente esencial de información, identificando exclusi-

vamente su quehacer al campo de la historia. Es como si la tradición disciplinar estableciera “el archivo es a la historia como el trabajo etnográfico es a la antropología”, o, “la historia trabaja con el pasado como la antropología trabaja con el presente”. Sin embargo, es preciso apoyar la idea que los archivos no constituyen “espacios muertos”, sino que son espacios vivos que contienen información única de nuestro pasado reciente, información sumamente valiosa para aproximarnos de forma fidedigna y auténtica a los acontecimientos del pasado. Al respecto vale la pena mencionar el trabajo de Ludmila Da Silva (2002), donde se describe y analiza la relevancia de los archivos en los trabajos de memoria.

Concretamente, el archivo se garantiza como un espacio fértil en la reconstrucción fehaciente de los contextos sociales, políticos y culturales en que acontecieron los hechos, y esto entrega un valor excepcional a las investigaciones. En efecto, es posible plantear que los archivos son lugares que albergan y custodian una memoria inscrita en tanto documentos del pasado, pero que, al salir a la luz mediante su consulta, son reescritos y reinscritos en marcos explicativos contemporáneos. Así mismo, el cómo están organizados y catalogados estos archivos, invita a reflexionar sobre el sentido arbitrario en su ordenación, sobre las razones y decisiones que determinaron ciertas configuraciones de inscripción y difusión que una y otra vez nos llevará al campo de decisiones políticas.

Pero los archivos también pueden pensarse en un sentido de posibilidad: como herramienta de construcción y difusión de conocimiento. Vale la pena mencionar el proyecto *Arqueología de la Ausencia*⁶ de la artista visual chilena Verónica Troncoso, el cual tiene por objetivo inscribir parte de aquellas memorias excluidas de los archivos oficiales de la represión o inscritas, pero de una manera tal que no daba cuenta de aspectos centrales para los propios sobrevivientes y/o familiares. *Arqueología de la Ausencia* se configura como una rescritura y reinscripción de memorias, y en ese sentido, deviene en una herramienta de construcción y difusión del conocimiento de determinadas memorias individuales y colectivas. El archivo, entendido como el acervo de documentos impresos —personales e institucionales—, objetos, testimonios, relatos, audios y fotografías, ordenados de una manera tal que permitan acceder a información biográfica individual e institucional, se vuelve en un nuevo espacio de representación de memorias, y con ello, un nuevo espacio de difusión y circulación de aquello que ha sido inscrito en este nuevo lugar.

Siguiendo, es posible sostener que el reciente fenómeno de patrimonialización de la memoria constituye también un fenómeno desafiante para nuestra antropología local. Al presente, en Chile más de 30 recintos de detención y tortura usados entre 1973

⁶ Ver <http://arqueologiadelaausencia.cl/>

y 1990 han sido protegidos bajo la Ley N°17.288 de Monumentos Nacionales. En efecto se abren algunas preguntas: ¿Cuáles son las dinámicas desplegadas tras estos procesos de protección como monumentos nacionales? ¿Cuáles son las motivaciones emergentes para proteger los sitios? ¿Cómo se articulan Estado y organizaciones de derechos humanos en los procesos de identificación de valores y atributos de los sitios? Las condiciones en que se gestan estas declaratorias y sobrevienen en el tiempo, constituyen campos interesantes de rastrear y analizar críticamente, tomando en consideración los cuatro actores que confluyen en estos proyectos: Estado, organizaciones y colectivos de víctimas y familiares (derechos humanos), técnicos y profesionales y visitantes. Es preciso indagar en los sentidos y significados que encubren y sostienen estos emprendimientos patrimoniales con el objetivo de ir más allá de lo evidentemente dicho y objetivado en el fenómeno de la patrimonialización de la memoria.

Por último, dedicaremos atención al fenómeno de las políticas de memoria, aquella gestión que han efectuado los gobiernos post Pinochet y que ciertamente son motivo de un análisis crítico. De una u otra manera, todos los tópicos antes mencionados, —enunciados como posibles puntos de interés—, se enmarcan en lo que se ha denominado política de memoria y derechos humanos. La gestión del pasado llevada a cabo indistintamente por los gobiernos de centro izquierda y derecha desde 1990, sin duda ejerce influencia y/o dependencia con dichas esferas de acción. Es en este contexto que resulta oportuno conocer, describir e identificar las capas que dan cuerpo a esta gestión, y, en consecuencia, indagar para descubrir los significantes que desde hace más de treinta años sedimentan estas políticas de recuerdo. Destapar y revelar el sentido y contrasentido de sus discursos, actores, valores y éticas, consignas, pragmatismos y objetivaciones, abre una puerta para intentar explicar desde el quehacer antropológico, lo que ese otro, entendido como la administración, busca instalar y transmitir a través del conjunto de discursos y acciones que dan cuerpo a las llamadas políticas de memoria.

Volver sobre nuestro pasado: antropología, etnografía y memoria

Tal como se ha sostenido en este escrito, la naturaleza de nuestra antropología no ha podido escapar a la profunda voluntad culturalista que la cimentó en su etapa fundacional en el siglo XX. Eso le ha otorgado identidad y singularidad respecto a otras disciplinas de las ciencias sociales como son la psicología social y la sociología. En estos términos, nuestra antropología se fundamenta en el ejercicio etnográfico y la observación participante, las entrevistas, las historias de vida, el cuaderno de campo, la des-

cripción densa (Geertz, 1990), la relación sujeto-objeto (nativo-investigador) y el método comprensivo-interpretativo-reflexivo, por mencionar quizás los más medulares. Basándonos en estos signos disciplinares característicos, se propone enunciar un esquema de posibilidades productivas para una antropología de la memoria en nuestro contexto local de estudio.

El enfoque etnográfico

Sin duda la fuerza metodológica de la disciplina antropológica es la etnografía. En la obra “La etnografía. Método, campo y reflexividad” (2001), la antropóloga argentina Rosana Guber realiza una relectura conceptual efectuada por otros, para aportar una definición de etnografía que sobrepasa las fronteras de la propia tradición antropológica. En su texto, la autora señala la triple acepción del quehacer etnográfico: como enfoque, como método y como texto. En estos términos, la autora reza que “Como enfoque la etnografía es una concepción y práctica de conocimiento que busca comprender los fenómenos sociales desde la perspectiva de sus miembros (entendidos como “actores”, “agentes” o “sujetos sociales”)” (p. 5). En este contexto, el elemento fundamental es la descripción, tomando como dispositivo central la participación de “los nativos” en la comprensión que efectúa el investigador. En esta propuesta, el enfoque etnográfico registraría tres niveles de comprensión: a) Reporte, que refiere a “lo que ha acontecido” (el qué); b) Explicación, que refiere a la comprensión de las causas del qué (el porqué); y c) Comprensión terciaria, que refiere a lo que ocurrió para los agentes (el “cómo es para ellos”).

Así, Guber, citando a Jacobson (1991), atribuye relevancia primordial a la comprensión terciaria. Sostiene:

Un investigador social difícilmente entienda una acción sin comprender los términos en que la caracterizan sus protagonistas. En este sentido los agentes son informantes privilegiados pues sólo ellos pueden dar cuenta de lo que piensan, sienten, dicen y hacen con respecto a los eventos que los involucran (...) En este tipo de descripción/interpretación, adoptar un enfoque etnográfico es elaborar una representación coherente de lo que piensan y dicen los nativos, de modo que esa “descripción” no es ni el mundo de los nativos, ni cómo es el mundo para ellos, sino una conclusión interpretativa que elabora el investigador. (p. 5)

El fundamento y característica de este enfoque etnográfico reside:

En que son los actores y no el investigador, los privilegiados para expresar en palabras y en prácticas el sentido de su vida, su cotidianidad, sus hechos

extraordinarios y su devenir. Este status de privilegio replantea la centralidad del investigador como sujeto asertivo de un conocimiento preexistente convirtiéndolo, más bien, en un sujeto cognoscente que deberá recorrer el arduo camino del des-conocimiento al re-conocimiento. (p. 7)

Rosana Guber nos permite sostener que la etnografía es una herramienta metodológica muy valiosa para rastrear los escenarios en que acontece la acción performativa, aquellas prácticas conmemorativas y ritualidades donde lo primordial es observar el repertorio de elementos en interacción. Con esto, se devela que la etnografía tiene impresa una mirada que permite indiscutiblemente acceder a modos de producción de memoria, valores sociales, formas de representación, reconocimiento y comprensión de pasados culturalmente diferentes. Pero por sobre todo, en las pautas de observación debemos registrar —“densamente”— (Geertz, 1990) cada detalle no tan sólo material, sino que las miradas, las consignas, los discursos, los recorridos, los puntos de encuentro, los silencios, las divisiones, los consensos, las generaciones, es decir, todo lo que interactúa en el contexto de investigación en el sentido performático anteriormente señalado.

Pero Guber, a la vez que ilumina el trabajo para la memoria, también abre la siguiente pregunta: ¿cómo llevar a cabo la comprensión terciaria en contextos marcados por la ausencia de actores o agentes sociales, dónde únicamente el espacio y sus materialidades ofrecen ingredientes para la observación, descripción y reflexión? Esta pregunta válida para determinados contextos de observación en que no se presenta la “reflexividad de la población de estudio”, dispone la necesidad de acomodar el trabajo de observación. En estos términos, la plasticidad de la etnografía invita a explorar nuevos ejercicios, redescubrir tácticas de recolección que permitan develar las capas materiales e inmateriales de la memoria. Por mencionar algunos, podemos recurrir a recorridos, a la fotografía para deslocalizar el lugar (llevarlo a otros escenarios a través de la imagen estática y en movimiento) y a la intervención performática, a objeto de trazar intencionadamente la posibilidad de interacción entre los sujetos y los espacios.

Una perspectiva intergeneracional

Debido a que la memoria es una construcción intersubjetiva, en su raíz existe una labor colaborativa. Esto quiere decir que para “hacer memoria”, para “hacer recuerdo” de algo o alguien, es preciso rastrear las diversas operaciones subjetivas confluyentes en torno a los hechos. La perspectiva intergeneracional se refiere a las prácticas en que participan dos o más generaciones, procesos de recuerdo en que convergen diversas capas generacionales. Es común que, en las ritualidades familiares y colectivas, privadas y públicas, coexistan la primera, segunda y hasta tercera generación.

En este contexto los estudios buscan responder ¿Qué recuerdan? ¿Cómo se transmite el recuerdo? y ¿Para qué y con qué sentidos recuerdan la primera, segunda y tercera generación? El tema en cuestión, además de singularizar los sentidos, es identificar las coincidencias y diferencias en los significados atribuidos a las prácticas de recuerdo con el objeto de analizar los cambios, resignificaciones y tensiones generadas en torno a dichos actos de memorialización. La memoria es versátil, cambiante y flexible, por ende, es altamente posible la sustitución e innovación de sentidos a medida que el pasado reciente y directo va quedando atrás. Analizar las fechas como el 11 de septiembre y sus contextos conmemorativos, los usos y significados atribuidos a los lugares como pueden ser memoriales y museos, el renombre de calles, la patrimonialización de espacios como Villa Grimaldi, Patio 29 o Londres 38, la restitución de la Puerta Morandé 80, el uso de la fotografía por parte de los familiares de los desaparecidos y las desaparecidas y el contenido de los informes de las comisiones de verdad, son sólo algunos ejemplos en los cuales las distintas voces generacionales pueden ser interrogadas.

Esto implica ampliar el tradicional universo de estudiados y estudiadas para ir más allá de las víctimas directas. Se trata de reconsiderar a la sociedad en su conjunto, y en ese contexto, devolver a las generaciones posteriores el derecho a la palabra y a la memoria. Quizás la más importante de las consecuencias de este giro, sea que quede en evidencia que ese pasado está vivo, que estamos siempre divagando en un pasado reactualizado y perturbable y que, lejos de haber quedado atrás, el pasado reciente aparece una y otra vez en las nuevas generaciones, quienes significan las conmemoraciones y sus lugares bajo nuevos códigos, miradas y sentidos.

Valoración y etnografía del archivo

Volveremos brevemente sobre algo mencionado anteriormente: la necesidad de valorar la documentación contenida en los archivos oficiales para los estudios antropológicos en el campo de los estudios de la memoria. Si bien la fuente inmediata del antropólogo es el trabajo de campo, es importante visitar al archivo como fuente de información útil para alcanzar un enfoque comprensivo de los fenómenos. Los archivos oficiales entregan algo único: la fuente original y auténtica de un acontecimiento primordial. Documentos administrativos, de prensa y judiciales, registros fotográficos y de audio, certificados de nacimiento y defunción, es solo alguna de la información que podemos encontrar custodiado en el mundo “subterráneo” archivístico. El archivo debe dejar de ser considerado como espacio inerte para reconsiderarlo como una fuente de información fértil para nuestras investigaciones, el cual aporta información sobre

el contexto social, político y cultural impreso en el aquel acontecimiento pasado “primordial”.

Pero, además, el archivo puede ser entendido como un lugar de historia y lugar de memoria (Nora). ¿Cómo es conformado, estructurado, ordenado, distribuido y clasificado? ¿Quién administra el archivo ha tomado decisiones, y es en ese contexto que también se puede hacer una etnografía de los archivos y sus documentos, tal como lo hiciera Da Silva (2002) en el Archivo Público del Estado de Río de Janeiro. ¿Quiénes y qué acontecimientos están inscritos en los archivos? ¿Cómo se accede a los archivos? ¿Qué documentos permanecen clasificados y cuáles se ha elegido sacar a la luz?, y con ello, ¿Qué memorias son inscritas en estos archivos? ¿Qué memoria queda fuera de ellos?

Transitar del silencio a la memoria

Es de conocimiento común que la relación entrevistador(a) y entrevistado(a) es epistemológicamente compleja. Aquel momento de hablar y escuchar dispone roles de hablantes/testigos y escuchantes donde se juegan cuestiones como la confianza, autenticidad e integridad. En el caso del espacio familiar, se ponen en juego otras intimidades que pueden transformarse tanto en una posibilidad como en un obstáculo en el contexto de entrevista. En estos términos, en situaciones de entrevistas/testimonios para explorar pasados remarcados por la violencia política, la situación relacional se vuelve aún más compleja. Como sostiene Da Silva (2004) “Este problema se evidencia en toda su complejidad cuando los testimonios están relacionados a situaciones límites nacidas de la violencia política, étnica, religiosa” (p. 42). En la medida que la entrevista es una ocasión orientada a obtener información y producir narrativas, el fenómeno del silencio puede llegar a ser un obstáculo. En esta situación, importante es remarcar, tal como sostiene Da Silva, que el espacio del silencio, lo no dicho, es muy distinto al olvido. No es que no se recuerde, sino que una trama de situaciones hace borrar o silenciar determinados hitos de la memoria.

En estos términos, el desafío metodológico y epistemológico residen en cómo facultar la fluidez del relato, cómo hacer, en términos de Calveiro (2006), que los testimonios se abran paso a través del silencio, permitiendo pasar del olvido al difícil trabajo de la memoria. Para intentar romper con el silencio existen recursos que pueden ayudar a despertar la actividad de recordar.

Metodológicamente, el uso de las fotografías, objetos y documentos personales han surtido eficacia como disparadores de memoria. Recurrir a los “archivos personales” permite entrar al pasado desde lo tangible, desde las huellas y vestigios de pasados

borrosos y lejanos. Toda fotografía, objeto y documento porta una historia singular, que, explicada desde el presente, pasa a convertirse en un trazo representativo de memoria. De esta forma, cuando pareciese que el silencio se impone como obstáculo insalvable, el uso y socialización de esa “materialidad de la memoria” puede ayudar a disparar el acto de recordar. También el trabajo manual suministra posibilidades. Para ilustrar, vale la pena citar el trabajo realizado por la cordobesa Agustina Triquell con los álbumes fotográficos familiares. Se trata de la construcción de álbumes realizados por familiares de desaparecidos y desaparecidas, donde lo que se agencia es la reescritura de su propia memoria a partir de trazos, recortes, escrituras y testimonios, teniendo como resultado un álbum de fotografías que tiene el valor de contar y objetivar la propia historia personal.

Para terminar, podemos pensar ciertos modos de organizar las entrevistas de manera tal que no concluyan en el contexto mismo del encuentro. Así como para quienes escuchamos es importante el relato, también para quienes hablan es valioso su testimonio. De-volver su relato para que sean ellos/as antes que los investigadores/as, quienes velen, custodien y difundan su propia memoria.

Conclusiones

A lo largo del texto se han hilvanado ideas, estrategias y conceptos con un objetivo elemental: discutir cómo romper el silencio que en Chile la antropología ha mantenido hacia al campo de estudios de la memoria del pasado reciente. La antropología como disciplina de profunda voluntad culturalista ha desmerecido estudiar en su complejidad y profundidad el tiempo histórico de la dictadura y su fenómeno más sustancial: la violencia política acaecida en el pasado con profundas repercusiones en el presente individual y colectivo.

En este contexto se propone romper este silencio para comenzar a hablar, desde nuestra disciplina, sobre lo acontecido, lo vivido y lo desaparecido en el pasado reciente, pero especialmente, interrogar sobre cómo la memoria sobre ese pasado se construye, resignifica y reescribe hoy. Para ello se han expuesto recursos epistemológicos y metodológicos singulares de nuestra disciplina, los cuales pueden ayudar a pensar cómo transitar del silencio disciplinario hacia la palabra, hacia una voz con agencia no tan sólo para estudiar y difundir, sino también para incidir en el sentido más político del término.

Así, es posible confrontar ese pasado, considerando sus ausencias, conflictos, tensiones y resignificaciones. Porque como dice Agustina Triquell (2011), “el pasado es siempre ese lugar al cual no podemos regresar” (p. 131), no obstante, hay recursos que

vienen a abrir la posibilidad de un regreso momentáneo, “en el que nos encontramos con lo que el tiempo dejó y con lo que la sucesión de presentes nos trajo” (p. 131) Es en ese punto de encuentro donde el campo antropológico puede contribuir con sus singularidades metodológicas, haciendo hablar al otro/otra y con ello trabajar en ese hilo invisible que es la memoria.

Referencias

- Calveiro, Pilar (2006). Testimonio y memoria en el relato histórico. *Acta Poética*, 2(27), 65-86. <http://dx.doi.org/10.19130/iifl.ap.2006.2.204>
- Candau, Joel (2001). *Memoria e identidad*. Buenos Aires. Ediciones Del Sol.
- Candau, Joel (2006). *Antropología de la memoria*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Da Silva, Ludmila (2002). *No habrá flores en la tumba del pasado. La experiencia de reconstrucción del mundo de familiares de desaparecidos*. La Plata: Ediciones Al Margen.
- Da Silva, Ludmila (2004). Conocer el silencio. Entrevistas y estrategias de conocimiento en situaciones límites. *Revista Oficios terrestres*, 15-16, 42- 54. Recuperado de <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/45967>
- Da Silva, Ludmila & Jelin, Elizabeth (2002). *Memorias de la represión: documentos, memoria y verdad*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Empeaire, Joseph (1963/2002) *Los nómades del mar*. Santiago de Chile: LOM. Introducción: 5-10.
- Geertz, Clifford (1990) *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa.
- Guber, Rosana (2001). *La etnografía, método, campo y reflexividad*. Bogotá: Grupo Editorial Norma.
- Halbwachs, Maurice (1990). Espacio y memoria colectiva. *Revista Estudios sobre las Culturas Contemporáneas, Universidad de Colima*, 3(9),11-40. Recuperado de http://www.culturascontemporaneas.com/contenidos/espacio_y_memoria_colectiva.pdf
- Halbwachs, Maurice (2004). *Los marcos sociales de la memoria*. Barcelona: Anthropos.
- Hirshe, Marianne (2008). The Generation of Postmemory. *Poetics Today*, 29(1), 103-128. <https://doi.org/10.1215/03335372-2007-019>
- Huyssen, Andreas (2002). *En busca del futuro perdido. Cultura y memoria en tiempos de globalización*. México: FCE.
- Jelin, Elizabeth (2002). *Las conmemoraciones. Las disputas en las fechas "in-felices"*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Jelin, Elizabeth (2002). *Memorias de la represión*. Barcelona: Siglo XXI.
- Jelin, Elizabeth & Kaufman, Susana (2006). *Subjetividad y figuras de la memoria*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Kottak, Conrad Phillip (1994). *Antropología. Una Exploración de la Diversidad Humana*. Madrid: McGraw-Hill.

- Kroeber, Theodora (1964) *Ishi. El último de su tribu. Crónica antropológica de un indio americano*. Barcelona: Antony Bosh Editor.
- Malinowski, Bronislaw (1994) Los argonautas del pacífico occidental. En Mauricio Boivin, Ana Rosato & Victoria Arribas (Eds.), *Constructores de otredad. Una introducción a la Antropología Social y Cultural* (pp. 84-88). Buenos Aires: Antropofagia.
- Nora, Pierre (2009). *Los lugares de la memoria*. Santiago de Chile: LOM.
- Pereiro, Xerardo (2004). Apuntes de Antropología y Memoria. *El Filandar*, 15, 75-81. Recuperado de <https://repositorio.utad.pt/bitstream/10348/5356/1/7.%20APUNTES%20DE%20ANTROPOLOG%C3%8DA%20Y%20MEMORIA.pdf>
- Pérez Taylor, Rafael (2002) *Entre la tradición y la modernidad: antropología de la memoria colectiva*. México D. F: Plaza y Valdés.
- Piper, Isabel; Fernández, Roberto & Íñiguez, Lupicinio (2013). Psicología Social de la Memoria. Espacios y políticas del recuerdo. *PSYKHE*, 22(2), 19-31. <http://dx.doi.org/10.7764/psykhe.22.2.574>
- Ramos, Ana (2011). Perspectivas antropológicas sobre la memoria en contextos de diversidad y desigualdad. *Alteridades*, 42, 115-130. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-70172011000200010&lng=es&nrm=iso&tlng=es
- Ramos, Ana; Crespo, Carolina & Tozzini, María (Comps.) (2016) *Memorias en lucha. Recuerdos y silencios en contextos de subordinación y alteridad*. Río Negro: UNRN.
- Reyes, María José (2007). El pasado reciente en el Chile de hoy: entre la reconciliación y la convivencia. *Revista Persona y Sociedad, Universidad Alberto Hurtado*, 21(1),39- 58. Recuperado de <http://personaysociedad.cl/ojs/index.php/pys/article/view/239/183>
- Ricoeur, Paul (2000) *Historia y memoria. La escritura de la historia y la representación del pasado* (Texto sin publicar pronunciado en París el 13 de junio de 2000 en el marco de la 22° Conferencia Marc Bloch).
- Sarlo, Beatriz (2012) *Tiempo pasado de la memoria y giro subjetivo. Una discusión*. Buenos Aires; Siglo XXI.
- Schindel, Estela (2009). Inscribir el pasado en el presente: memoria y espacio urbano. *Revista Política y Cultura*, 31, 65-87. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=26711982005>
- Stern, Steve (2000). De la memoria suelta a la memoria emblemática: hacia el recordar y el olvidar como proceso histórico (Chile 1973- 1998). En Mario Garcés & Pedro Milos (Comp.), *Memorias para un nuevo siglo. Chile, miradas a la segunda mitad del siglo XX* (pp. 11-33). Santiago de Chile: LOM.
- Todorov, Tzevan (1987). *La conquista de América. El problema del otro*. México D. F.: Siglo XXI.
- Triquell, Agustina (2011). *Fotografías e historias. La construcción narrativa de la memoria y las identidades en el álbum fotográfico familiar*. Montevideo: CDF Ediciones.

Vázquez, Félix (2001). *La memoria como acción social: relaciones, significados e imaginarios*. Barcelona: Paidós Ibérica.



Este texto está protegido por una licencia [Creative Commons 4.0](#).

Usted es libre para Compartir —copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato— y Adaptar el documento —remezclar, transformar y crear a partir del material— para cualquier propósito, incluso comercialmente, siempre que cumpla la condición de:

Atribución: Usted debe reconocer el crédito de una obra de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios . Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciante o lo recibe por el uso que hace.

[Resumen de licencia](#) - [Texto completo de la licencia](#)